



AYUNTAMIENTO DE MOGARRAZ

Miguel Ángel Fernández

Secretario de la Asociación Cultural «Cuesta de la Romana»

C/de las Armas, n.º 5

37710 CANDELARIO

Querido señor secretario. Querido Miguel Ángel:

El día 12 de agosto, Celebrasteis en Candelario la célebre «Boda» tradicional. A la que fue invitada, cortés y generosamente, una pareja de Mogarraz, villa, cuya corporación municipal presido y de la que soy alcaldesa, en los siguientes términos: «...hace dos años surgió la idea de invitar a esta «Boda» a dos parejas de pueblos vecinos, como signo de hermanamiento. Este año los pueblos elegidos son Mogarraz y La Garganta, Cáceres. Mogarraz porque de esta manera hacemos presente un cierto sentir serrano y nuestra unión con la Sierra de Francia [...] es una posibilidad de establecer lazos culturales y de hermanamiento entre los pueblos.»

Al haber yo contraído con anterioridad un compromiso ineludible, delegué en tres personas, habituales en las celebraciones folclóricas, que representarían dignamente a Mogarraz y a mí misma. Personas que me PROMETIERON su asistencia.

Por razones inconfesables, dichas personas decidieron unilateralmente no representar a Mogarraz en la «Boda» de Candelario y asistir a otra fiesta, a pesar de haber empeñado su palabra y la mía. Lo que supe dos días después de celebrada la «Boda».

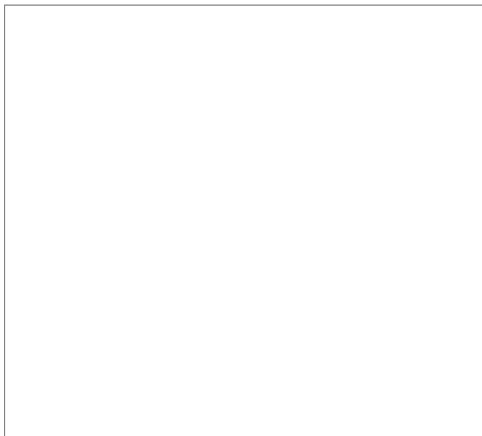
No es esta mi forma de proceder ni mi natural condición, por lo que pido públicamente disculpas, a su Asociación y al pueblo de Candelario. Les puedo asegurar que algo semejante no me volverá a ocurrir. Y, si tienen a bien disculparme e invitarnos el próximo año, acudiré yo misma, ataviada con el traje serrano, en señal de hermanamiento y en representación de la muy noble villa de Mogarraz.

Han de saber ustedes que las razones por las que nos han invitado a su hermosa ceremonia nupcial las hago mías, y por la fraternidad entre nuestros pueblos serranos, yo lucho y me empeño. En prueba de mi afecto, les ruego que, como presente de «Boda» acepten un bien de mi propiedad que tengo en gran estima y que me costó conseguir: seis estampas de Candelario sacadas de unas fotografías hechas en 1928 por la fotógrafa canadiense Ruth Anderson, encargadas y estampadas (en Austria) por la Hispanic Society of America, de Nueva York, donde las adquirí.

Así mismo les comunico que haré público el contenido de este escrito, en señal de desagravio.

Quedo a su entera disposición, y les saludo afectuosamente.

En Mogarraz, a 17 de agosto del 2007



La alcaldesa

Concepción Hernández Vicente